



D. Victoriano Lopez Alamo, D. Pedro Garcia,  
 D. Ramon Reylla, D. Angel Pardo, D. Juan Lo-  
 pez Espinosa, Mayordomo, D. Juan Jose P.  
 Escal, D. Miguel Salvador Velasco y D. Jose

Entró el Cont. Juan Lopez Diputado del Comand, D. Jose  
 Est. D. Simon } M. Melandi, Sindico Procurador, y acordaron  
 lo siguiente.

Artos Civ.  
 tes  
 Juicio p. m.  
 bon de m. d. m.  
 p. pago de m. d.  
 m. d. m. d. m.

Contra la Real Cédula de los fines, censos  
 y Rentas que disfruta esta M. Ayuntamiento  
 y sus prerrogativas en el año actual y el pre-  
 sente la Junta Administrativa Municipal se cree prop.  
 a consecuencia de lo acordado en Capitulo de  
 diez del corriente p.ª para la a las opiniones  
 de Rentas N. de esta Nov. 2.ª continuada p.ª  
 la imposición de cuota p.ª la contribución de  
 fomento Civiles, y en vista tambien de lo  
 manifestado por la M. Junta Corporativa  
 acerca de que a su presencia y según el literal  
 contenido de los artículos que contiene el  
 Bando publicado por esta Subdelegación  
 de Rentas N. en treinta y uno de Mayo

*[Handwritten flourish]*

